

SUSCRIPCIONES

Pesetas	
Madrid.....	Mes..... 1 50
	Año..... 17 50
	Trim..... 6 »
Provincias.....	Sem..... 12 »
	Año..... 22 50
Portugal.....	Trim..... 8 50
	Año..... 32 50
América.....	Trim..... 15 »
Extranjero.....	convenio..... 55 »
	postal.....
En las demas.....	Trim..... 20 »
Provincias.....	Año..... 30 »

VENTA

España.....	80 núm. 1 »
Portugal.....	25 núm. 1 50
América y	Extranjero.....
convenio.....	80 núm. 2 »
postal.....	
En las demas.....	80 núm. 4 »
Provincias.....	
Núm. del día.....	5 cent.
Núm. atrasado.....	25 cent.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo,
San Agustín, 2, y en todas las
librerías.

ANUNCIOS.

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carrera, 99 principal, y en Barcelona señores Boides y C. Escudillers, 99.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Française de Publicité» rue d'Orléans, n.º 61; director, M. L. Lottin.

REMITIDOS.

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Sábado 22 de Diciembre de 1888

MADRID—NÚM. 4.798

NUESTRO GRABADO

Entre los trabajos de geología y paleontología publicados en estos últimos tiempos, pocos habrán tan claros y curiosos como el plano y corte del cabo de la Hève trazado por M. Lesueur y del cual es copia fiel, aunque reducida, nuestro grabado.

Fue presentado y premiado en la Exposición que, con motivo de la reunión en el Havre del congreso de la Asociación francesa para el adelanto de las ciencias, organizó la Sociedad geológica de Normandía.

En el corte se vé perfectamente la naturaleza y las capas del terreno, desde la superficie del acantilado hasta la base, cubierta en parte por las olas.

Bajo el suelo superficial, aparece el terreno diluviano; muéstrase luego la grada superior; sigue la arena verde, después la formación Wealdiana y por último el terreno jurásico.

LAS MUJERES MÉDICAS

Una agraciada joven, Mlle. Schultze, acaba de doctorarse en medicina en la facultad de París: el tema elegido para la Memoria que se acostumbra leer en tales actos, ha sido «La mujer médica en el siglo XIX.» Aparte las consideraciones que la galeo no hace sobre las ventajas y necesidad de que las mujeres ejerzan tal profesión, hay en su Memoria una colección de datos históricos que ilustran y recrean en alto grado.

La cuestión no ha nacido en el presente siglo. En Grecia ya hubo varias médicas en las familias de los Asclepíades descendientes de Esculapio. La madre de Sócrates, también pasaba en su tiempo por una curandera muy renombrada. En Italia, durante la Edad Media, hubo muchas más médicas que en la antigüedad: cuando la facultad de Salerno se hallaba en todo su apogeo, una mujer llamada Notula ocupaba una cátedra y las muchedumbres acudían a oír sus explicaciones. En el mismo país se reproduce hoy el caso: uno de los profesores de la Universidad de Pisa es una mujer, Mme. Catani, encargada de la cátedra de patología interna.

En 1250, Luis IX de Francia, concede el diploma de médica a una mujer que le asistió durante su cruzada. En los dominios feudales y por aquella época, no era raro encontrar mujeres médicas. Lo prueba el edicto dado en 1311, reglamentando la profesión de los médicos: en este edicto se prohibía a los cirujanos y cirujanas ejercer su profesión sin haber sufrido previo examen ante un jurado especial.

Los archivos de la Universidad de Bolonia hablan de Alejandra Gigliani, sabia anatómica del siglo XVI y de Maria Petricina que vivió en el XVII, dejando a la posteridad varios tratados de cirugía. Grande fue también la reputación de Ana Mazolini, mujer que por ayudar a su marido, cirujano distinguido, se entregó a los estudios de medicina. Los modelos anatómicos en cera que confeccionó, son una de las más valiosas joyas del Museo de Bolonia, y sus descubrimientos y ciencia fueron tan notables que los profesores de la Universidad de Milan le ofrecieron una cátedra.

En España también tuvimos durante el siglo XVII una profesora médica de envidiable fama, la señora Oliva del Sabuco que escribió un tratado de fisiología. Por este tiempo, dos francesas, Felicidad de Jay y Mme. Boivin, eran consultadas por sus compatriotas médicos, en muchos casos difíciles. Tal era su mérito.

Con tales antecedentes, bien se vé que la ejecución de la profesión médica por parte del sexo femenino, no es asunto moderno, y que ha bastado el que probasen su aptitud para obtener el derecho a practicar su ciencia.

Actualmente existen muchas mujeres médicas en casi todos los países civilizados. La primera mujer que en este siglo se ha doctorado, fué una americana, Mme. Elisabeth Blawckvell. Después de doctorarse en New-York, fué a Francia, obteniendo, después de muchas gestiones, poder ampliar sus estudios en la clínica del Hospital de Maternidad. Según las últimas estadísticas, en los Estados Unidos existen más de tres mil mujeres médicas, entre las cuales algunas desempeñan cargos oficiales, como por ejemplo, la dirección facultativa del Hospital de Boston. Durante la guerra separatista, dos mujeres sirvieron como cirujanas en el ejército federal, y una de ellas, María Hitt, hizo toda la campaña de Virginia, recibió varias heridas y perdió un ojo.

En Finlandia, las mujeres médicas ocupan puestos oficiales: Mme. Plöfel es directora del Hospital de Helsingfors. Después de la América del Norte, Rusia es la nación en que tienen más boga las mujeres médicas. Una sola limitación imponían las leyes: la de que no podían doctorarse y si solo tomar el título de «mujeres sabias». Sin embargo de esto, durante la guerra turco-rusa, veinticinco mujeres fueron admitidas como cirujanas, prestando tan excelentes servicios a las tropas, que el emperador Alejandro les concedió el privilegio de hacerse doctoras y alternar en todos los grados de la profesión con los médicos.

En 1878, 62 mujeres obtuvieron el grado de doctor y el gobierno las destinó a prestar sus servicios a los hospitales; pero en 1882 y contra la opinión general, un decreto imperial vino bruscamente a prohibir el que las mujeres rusas cursaran sus estudios en las Universidades del imperio, viéndose obligadas, las que tienen vocación de médicas, a marchar al extranjero en busca de conocimientos y títulos. Suiza y Francia son los pueblos más visitados por las rusas, que aspiran a doctorarse.

Desde 1882 a 1887, las extranjeras matriculadas en la Facultad de Medicina de París, fueron 77, de las cuales 35 obtuvieron el grado de doctor y el resto el de licenciado. Actualmente, el total de las matriculadas es de 114, siendo francesas doce de ellas.

En Alemania y en Austria no se admito a las mujeres en las Universidades; En Inglaterra, después de 1869, ya existen profesores del sexo bello: el médico del personal de la Administración central de Correos y telégrafos, es Mme. Marshall.

En España, la primera mujer que recibió la investidura de doctora, fué Martina Castillo, cuyo retrato, acompañado de una notable biografía hecha por el doctor Letamendi, se publicó en las columnas de El Globo.

No sabemos qué suerte reservará el porvenir a la clase de mujeres médicas. Puede ser muy bien que, amoldando su ingenio y su bendad a las exigencias del penoso ejercicio, acaben por expulsar al hombre de las alcobas de los enfermos, aunque mucho nos tememos que los resultados vengan a dar la enseñanza de que la mujer tiene su santuario en el

Una Alborada no es una *muñeira*, ni una giral-dilla, ni un *zortzico*, ni una sardana, ni una *peñen-rra*, ni un *fado*. Es algo de eso; pero es más que eso. Es un canto de montaña, un canto de otoño.

Así como la jota es el movimiento de la primavera, y la sevillana la encarnación de la alegría, la Alborada es Bequer en música, y nadie que tenga co-razon puede oírlo sin sentir un escalofrío de emoción que llega a lo más hondo, y que ha enseñado a los sábios a tener en cuenta la música para algo más que el deleite.

El viajar se proporcionarse un placer triste, ha dicho Mme. Stael, porque se pone uno en contacto con personas y cosas a las que ni el pasado nos liga, ni nos va a unir lo futuro. Viajar por Galicia lleva también al ánimo esa dulce melancolía que produce el cerrado paisaje de montaña y el frecuente nuboso

maiz y de los grelos, y sucede que no creen los gallegos que pueda existir otra tierra dispuesta de otro modo. Cuando la sorprendente fecundidad de aquellas mujeres a quienes puede pintarse con un hijo en el brazo, otro del brazo y otro en sus entrañas, empuja a ganar el hombre fuera de aquí su vida, toma cuerpo enseguida por esas razones esa *anyoransa* que dice el catalán, y que digan lo que se quiera, es bien fácil de producir en todo corazón meridional. Pues bien, para combatir esa enfermedad del espíritu que llamamos nostalgia, y que es el amor a la muerte, no hay como oír la deliciosa composición de Oeiga, ó los hermosos versos de Rosalía Castro, que inspiraron una de las más divinas Alboradas.

¡Oh Galicia! cuántos te conozcan llevarán cariñoso recuerdo de las impresiones que les has producido. Tu tienes, en efecto, propia personalidad; tus mujeres son como en otra parte no se hallan; tu suelo cada vez más laborado y hermoso, debería y ese es su único defecto, duplicar sus energías productoras para que tus hijos no se arrancasen de ti en esta horrible y a la vez simpática lucha por la existencia.

Pero de todas suertes, pobre y fecunda como eres, mientras tengas la continencia de un Diógenes sin su orgullo, podrás vivir feliz y contenta, que cuando se agotasen en el mundo las fuentes de inspiración y poesía, en tus senos renacerían un nuevo Parnaso y un Pindaro más dulces y memorables que los que eternizaron el nombre de Grecia mejor todavía que lo eternizaron sus guerreros y sus legisladores.

Donde haya cantado a la naturaleza un poeta de arliente núnen ha debido tener ante sí un giron de tu suelo.

DR. PINILLA.

COSAS DE TODAS PARTES

ENVENENAMIENTOS MISTERIOSOS

Hace algun tiempo varios vecinos del Havre, habitantes en una casa situada en la plaza del Hotel de Ville, en cuyos bajos habia una farmacia, fueron atacados de una enfermedad misteriosa, muriendo tres de los atacados: el farmacéutico, su mujer y a poco el dependiente. Otras diez personas que habían habitado los locales inmediatos a la farmacia fueron atacadas del mismo mal: el público atribuyó todo esto a las malas condiciones higiénicas del local.

Sin embargo de ello, las autoridades mandaron abrir un proceso y M. Bronardel, afamado profesor, se personó en el Havre é hizo la autopsia del dependiente de la farmacia. La opinión del médico fué que las muertes habían sido producto de envenenamiento por el arsénico.

Exhumados los cuerpos del farmacéutico y de su mujer, Bronardel declara que en ellos se notan los mismos síntomas de envenenamiento. Abierta información especial contra el primer manco que sirvió en la farmacia, se llega a sospechar de su criminalidad por el hecho de haber sido él el único que no había enfermado, y por haberse escapado de su residencia. Se supone que había envenenado las aguas del pozo, de los cuales no bebía jamás.

Si los medicamentos hubieran sido preparados con este agna, las consecuencias hubieran sido horribosas.

VENTA DE AUTÓGRAFOS

Se acaba de vender en el hotel Drouot de París, un autógrafo muy curioso: las cartas de nobleza concedidas por Francisco I a un tal Pedro Fresnel, comerciante de Caen, mediante la suma de seiscientas libras. Estas patentes aristocráticas, están escritas en pergamino: se hallan fechadas en Saint-Germain, en Laye, en Junio de 1523: van acompañadas de un sello en cera bastante bien conservado. Entre otras cosas, dicen lo siguiente:

«Francisco, por la gracia de Dios, rey de Francia, sabed, todos los presentes y futuros, que para subvenir a las grandes necesidades de los asuntos que seguimos, a las exigencias de las guerras y defensas de nuestros reinos, pueblos y vasallos, que nuestros enemigos han pretendido, pretenden y pretenderán invadir, robar y arruinar, hemos deliberado, entre otros expedientes y medios...»

Y prosigue hasta consignar que cuantos deseen cartas de nobleza y títulos nobiliarios, a semejanza del comerciante de Caen, pueden contratarlos con el soberano. Es decir, que muchos nobles franceses, que hoy se las darán de descender de linajeja estirpe, llevarán por sus venas la sangre de algun maestro de albarcas ó de monteras, que tuvo la ocurrencia de comprar por unas libras un pergamino.

El autógrafo citado ha sido vendido por 31 francos.

LOS FUERTES FLOTANTES

El contra-almirante Akamatsu de la marina japonesa, ha inventado un fuerte flotante para la defensa de las costas. Este fuerte será construido sobre una especie de barco de acero de 150 pies de largo: la coraza del fuerte, tendrá un espesor de 12 pulgadas y el puente irá blindado por una placa de acero de 3 pulgadas. Llevará doble hélice y una máquina de fuerza de 200 caballos, pudiendo rendir una velocidad de tres millas por hora.

Sobre cubierta irán colocados 12 cañones de 16 centímetros y en el puente ocho de 26. La tripulación será de 250 hombres y el coste de cada fuerte se evalúa en 10 millones de francos.



Plano y corte geológicos

hogar y allí debe buscar el anfiteatro y el aula para dicha de la familia y de la humanidad.

RECUERDOS DE GALICIA

EVOCADOS POR LA NUEVA AUDICION DEL ORFEON CORUÑÉS

Cuando estas pasadas noches escuchábamos embelesados, el magnífico y melodioso conjunto de esas cuarenta voces que constituyen el Orfeon fundado por el maestro Chané, creíamos notar empuje de la perfección conque ejecutan géneros de música tan distintos como *A Mahiana* y el himno titulado *Anibal*, una mayor delicadeza, gusto y perfección en aquellas composiciones cuya melodía es más consonantada con la pegajosa—permítase la frase—melodía que inspiran las montañas gallegas y que se designa con el nombre de *Alboradas*.

El fuerte del Orfeon Coruñés, sin duda alguna, son las Alboradas, porque al servicio del arte ponen aquellos hombres su corazón y su organismo todo que se renuevan en toda su mayor sensibilidad al interpretar aquellos *airinos* dulcísimos y embriagadores, capaces de producir en todo buen gallego aquella eficacia a que aludia Herder exclamando «adame un gran pensamiento que me refresque.»

Porque no sé si sabéis lo que es una Alborada.

celaje. Por eso nos explicamos que los gallegos sean tan propensos a la nostalgia y que se alivien sus penas oyendo la triste Alborada. «(Gloria, patria, Dios, amor, el sentimiento es uno y el nombre, humo que nos vela la celeste llama» dice el doctor Fausto ó mejor aún Goethe, y bien puede aplicarse el concepto a la explicación de esta gama de sensaciones que en tierra gallega se experimentan.

A lo largo de las estrechas *corredoiras*, debajo *dos alpenúres* en que a solas podemos gozar del espectáculo del paisaje, se nos ocurrían comparaciones *siempre odiosas*, entre lo que es y significa Cataluña y los catalanes y el carácter y significación de los gallegos y Galicis. Aquella tierra tiene también sus montañas inspiradoras de poesía, su Mont-Cenis y Monserrat; sus baladas y cantigas, su música popular inspirada y sentida, pero nunca la dulzura del clima, del idioma, de las rías y de los habitantes de Galicia. La popular sardana es más alegre baile, que una melodía cantabile como es la alborada; el catalán no necesita sino cantos viriles propios de su adelantada evolución histórica; el gallego es en todo más niño: de su corazón brota con más facilidad la tristeza que la audacia, del mismo modo que de los senos de su tierra no brota la astuciosa industria, ni la arriesgada empresa, propia de una mayor edad en los pueblos.

A fuerza de contemplar anchas vías, montes enhiestos, verdor y lozanía siempre, llega a ser monótono como una melodía insistente aquel país del

CASO GRAVE

En extremo desagradable fué el incidente militar promovido ayer tarde en el Congreso.

Como si las frases de un periódico fuesen motivo bastante para trastornar el orden de las sesiones, oficiales del ejército, que son á la par diputados y se acuerdan más de lo primero que de lo segundo, dieron agudas voces de alarma, secundadas al punto por ilustres personajes civiles, en cuyos labios tomó el asunto indebidas proporciones.

Ajenos somos á ciertas rivalidades, y mirando tan sólo al fondo de las cosas, podemos y queremos manifestar el disgusto que á todos los liberales causan los extemporáneos anhelos de represión, de que ayer fué testigo el Congreso.

Lo que en realidad se debatía, fué la absurda proposición del oficial de Estado Mayor Sr. Ruiz Martínez, pidiendo que los autores de escritos capaces de promover discordia ó antagonismo en el ejército, sean juzgados con arreglo al Código penal militar.

Y contra eso protestamos nosotros. Estamos en el año de 1888, y no en el de 1867. Pero, por lo mismo protestamos también contra las frases del general Cassola, cuya *piEDAD* necesita explicaciones claras y concretas.

Porque si han pasado los tiempos de Gonzalez Bravo, han pasado asimismo los de Narváez, y no estamos dispuestos á tolerar que resuciten.

Conste que nos merecen poquísimas simpatías los periódicos que por medio de ridículas bravatas levantan á cada paso gran alboroto, y faltan, no ya á los respetos, sino á las conveniencias debidas; pero conste también que no tiene por qué preocuparse un Parlamento de lo que se llamaba entre los latinos *fiatus vocis*.

Y en cuanto á la disciplina, la ordenanza, etcétera, séjase que la gente sensata iguala en su reprobación á los que se valen de la palabra con los que se valen de la pluma.

Grave cosa es que en el templo de las leyes, hagan ciertos candiles intimaciones de mal gusto, y no menos grave si que oficiales del ejército que para decir cuanto se les ocurre contra los ministros de la Guerra, sus superiores jerárquicos, invocan una doble naturaleza, y se ocultan con la investidura de representantes del país, o sea reclaman leyes de excepción, no sólo para los periodistas militares, compañeros suyos de profesión, sino contra toda la prensa.

Con tales proposiciones, vendrá á demostrarse por qué los militares no deben, mientras lo son, gozar de ciertos derechos esenciales á la ciudadanía, y que si no pueden mantener periódicos, tampoco pueden desempeñar el cargo de diputados.

En otros términos, ni electores, ni elegibles. Confirmando en esta opinión lo ocurrido á la hora misma de levantarse la sesión del Congreso.

Tras las heresías de palabra, han venido las de hecho. A casa de las nueve de la noche un grupo de diez ó doce jóvenes, entre los cuales iban, según se nos dice, dos ó tres de uniforme, manifestaron ruidosamente su desagrado en las oficinas de *La Correspondencia Militar*, dando margen á que dos señoras que había en la casa pidiesen á voces auxilio.

Se asegura también que el gobernador Sr. Aguilera llegó á tiempo de llevarse con buenos modos á los jóvenes mencionados y de inducirlos á desistir de su temerario empeño.

Deploramos amargamente el caso, si es que en tal forma ha ocurrido.

Fuere lo que fuere, pero al menos nos quedará la satisfacción de decir antes y después de lo que resulte, que en esas tristísimas desavenencias no cabe responsabilidad ni á los hombres civiles ni á ninguno de los partidos políticos españoles.

CASTILLOS EN EL AIRE

La ocasión del banquete celebrado el jueves, la tuvo por oportuna el Sr. Abascal para exponer á los comensales la necesidad de fondos de que padece el Ayuntamiento de Madrid, y el propósito de contraer un empréstito de 125 millones.

Una declaración de esa especie nos obliga á señalar nuevamente los puntos de vista desde los cuales consideramos el asunto.

Por de pronto, la cantidad nos parece excesiva, no para consumida por nuestro Municipio, que es capaz de consumir mucho más, sino para invertida en obras municipales y procedente de un empréstito que se ha de realizar en dos presupuestos.

Los ingresos de la Hacienda municipal son próximamente la quinta parte de la cantidad que piensa obtener, y, por lo tanto, se trata de consumir en dos años el producto de cinco presupuestos.

El conocimiento de las bases del empréstito y del empleo de su producto nos han maravillado.

Trátase de construir nada menos que ocho palacios municipales para las secciones de distrito, acometer la gran vía y garantizar con todos los recursos municipales el reembolso del anticipo.

Desde luego sorprende que para construir las alcaldías de distrito se necesite tanto dinero, porque construídas una á una y pagadas en sucesivos presupuestos, ahorrarían cuando menos el interés del capital que ahora ha de invertirse en ellas, capital que nunca vuelve á poder del Tesoro madrileño, sino que, por el contrario, supone gastos de entretenimiento, y exposición de que los edificios, por circunstancias no fáciles de prever, no resulten apropiados para el objeto dentro de algunos años.

Había en nuestro sentir dos procedimientos que elegir. El Ayuntamiento propietario de los solares, podía ofrecer la construcción á los que con sujeción á planos y condiciones quisieran hacerlos, y quedaba obligado á pagar durante un número determinado de años un alquiler al dueño de lo edificado. Si á la terminación del contrato no contenía al Ayuntamiento la prolongación, el dueño del edificio lo empleaba en aquello que tuviera por conveniente, pagando un canon al Tesoro municipal, ó compraba el suelo al precio que tuvieran los terrenos; nos parece que esto sería mucho más barato para el Ayuntamiento de Madrid que la construcción de los edificios.

El otro procedimiento era el de construir un edificio cada dos años, gasto que podría atender muy bien con recursos ordinarios, y que evitaría la concurrencia de un número excesivo de obreros, que cuando los planes del Ayuntamiento sean realidad no tendrán en qué ocuparse.

A esto nos objetarán los señores de la Casa de la Villa, que el presupuesto está en déficit y que no tienen con qué pagar las atenciones de la deuda. Muy bien objetado nos parece, pero si de lo que se trata es de unificar la deuda, tomense á préstamo las cantidades absolutamente precisas para la unificación y no hagamos más estroberadas; gesticóndose del gobierno la reducción del encabezamiento de consumos—que aún no ha disminuido lo bastante—y busquense nuevos recursos para la Hacienda municipal.

Soñar que una suma de tal importancia como la que pide el Ayuntamiento puede satisfacerse sin comprometer la buena administración, por falta de recursos en un largo período, es suponer un absurdo.

Regularizando los servicios, haciendo economías y procurando fomentar los ingresos; administrando,

en fin, que es lo que no hace el ayuntamiento, podría salir de su penuria actual, sin entraparse más de lo que está.

Otro de los desaciertos que se medita, el arriendo de los consumos, no es la mejor garantía que puede dar una corporación para buscar dinero prestado. El que busca persona que se encargue de administrar su hacienda, declara que no es capaz de manejarla, y no debe por lo tanto merecer la precisa confianza.

Y aparte esta consideración, no es posible que se proceda á un arriendo que sería semillero continuo de disgustos, porque esas contribuciones, de suyo odiosas, lo son mucho más cuando el contribuyente ha de satisfacerlas á un particular y no á la Administración.

Eñorabuena que se unifique la deuda, que haya empréstito, contraído de suerte que no dañe al nombre del primer Ayuntamiento de España, y que se acometan algunas obras públicas, si se creen imprescindibles, pero ¡no hay medio de que la cantidad que en esto se consume sea un gasto reproductivo?

No hay aún en Madrid mercados suficientes y bien acondicionados, no tenemos idea de una buena alhóndiga, ni se han estudiado medios de obtener ingresos por otra especie de servicios municipales; por esto tenemos que los planes y fantasías que bullen en la imaginación de algunos concejales sean, en vez de fuente de prosperidades, carga abrumadora para los años venideros.

Reflexionen bien esto los administradores del pueblo de Madrid y vean de evitar compromisos que acaso dieran en su daño de un modo que ellos no ignoran y á nosotros no se nos oculta.

ECOS POLITICOS

El Sr. Castelar recibió ayer el siguiente telegrama.

Paris 21.

Gracias ilustre y caro amigo mío por su aprobación. Servimos la misma causa; tenemos los mismos amigos y enemigos. Estos últimos forman contra mí una legión; pero la gran voz de Emilio Castelar, me sostiene y me conforta.

Chalmel-Lacour.

No ganan para disgustos los conservadores. Un día los gritan los chicos y otro los capitanes generales.

Ayer el señor marqués de Novaliches protestó de que se le hubiera calificado de conservador por el señor Pisa, y se ratificó en sus declaraciones de 1884, diciendo:

«Entonces manifesté, y hoy repito, que cambiaba de conducta para evitar responsabilidades y que me hallaba con mi conciencia al lado del partido liberal que preside D. Práxedes Mateo Sagasta, deseándole muchos años de vida para que consolide el trono de D. Alfonso XIII, mantenga el orden y dé paz á España.»

Es decir, que el ilustre vencido de Alcolea no quiere pasar por conservador ni aun en broma.

Y no es de suponer que á sus años se haya dejado alucinar.

Murmuraciones de *La Fé* de anoche: «Dice *La Iberia* que no es posible ir al poder con zapatos de cartón.

Es posible si van bien empuñados. Que muchos han entrado descalzos en el poder, ó con zapatos prestados, y al día siguiente ya los usaban de charol.

No hay tal, señora F.

De esos casos se han registrado varios, pero ninguno se ha puesto zapatos.

Lo más que han hecho ha sido ponerse las botas.

Para modestia ejemplar la de los apreciables reformistas.

Anoche ajustaron las cuentas y resultaron los mejores mozos del sistema parlamentario: «Pocas veces se ha notado indiferencia tan notoria, y si no fuera por el interés que inspiran los combates que sostienen nuestros amigos, el Parlamento en esta legislatura parecería un cementerio.»

Crea *El Diario Español* que casi lo parece.

Porque no serán pocos los representantes que deban sus votos á los difuntos.

Nada tan peligroso como el entusiasmo.

Anoche se apoderó de un apreciable diario canovista y vean ustedes cómo le puso.

«Allí, donde se comulga con las armas del talento y de la razón íntegra, allí no puede menos de ser el triunfo del partido liberal conservador, que lleva escritos en su bandera principios de gobierno inmutables y que la osienta al viento levantada por la robusta mano de sus jefes.»

Pues, una de dos: O son varias las banderas, una por cada jefe ó los conservadores son mancos.

Cosa que ni remotamente sospechamos.

Porque han demostrado que, lo que es en política, saben donde tienen la mano derecha.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Sesión del 21 de Diciembre de 1888.

Abrease á las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor marqués de la Habana.

El Sr. Galdó dirige un ruego urgente al ministro de Fomento á fin de que remedie algunas anomalías en la manera de aplicar la ley de Instrucción pública, pues se dá el caso de que resulta preterido en un concurso un profesor por oposición para favorecer á otro que entró como auxiliar sin méritos ni antigüedad.

El Sr. Fabié pregunta al gobierno acerca de la noticia publicada anoche por algunos periódicos á propósito de los intentos que se suponían en algunos oficiales de un distinguido cuerpo del ejército, para responder á agravios de un periódico militar, á cuyo hecho le concede el orador mucha gravedad y trascendencia.

El señor presidente dice que la Mesa dará traslado al gobierno, y disculpa la ausencia de los ministros, porque sólo figuraba en el orden del día un asunto de escasa importancia.

El Sr. Fabié reconoce lo discreto de las palabras de la presidencia; pero advierte que el gobierno sabría que se iba á preguntar sobre esos hechos.

El señor marqués de Novaliches habla para fijar su situación en la Cámara, con motivo de haberle designado el Sr. Pisa Pajares como conservador.

Recuerda que en Diciembre del 84 manifestó al ministro presidido por el Sr. Cánovas, que convenía variarla de conducta en el orden de gobierno, para evitar las consecuencias y males que de otro modo habrían de sobrevenir, porque dentro de la mayoría, en caso contrario, podían señalarse personas dignísimas con títulos suficientes para sustituirle en la jefatura del partido. Si el Sr. Pisa hubiera tenido presente esta declaración, no le atribuiría el concepto de conservador.

Dice que estará al lado de todo gobierno que defienda las instituciones, y deseándole al que hoy ocupa el poder, presidido por el Sr. Sagasta, muchos años de vida mientras constituya una garantía para la consolidación del trono de D. Alfonso XIII.

El Sr. Pisa explica satisfactoriamente sus palabras, manifestando que no tuvo el propósito de molestar al señor marqués de Novaliches.

Orden del día.—Se aprueba el dictamen de la comisión mixta del ferrocarril de Madrid á Navalcarnero, señalándose para la sesión próxima la aprobación definitiva del proyecto de ferrocarril de Val de Zafra á San Carlos de la Rápita.

Y se levanta la sesión á las cuatro y media.

CONGRESO

Sesión del día 21 de Diciembre.

Se abre á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Eguillor.

El señor conde de Toreno reclama por segunda vez el expediente de empréstito de la Diputación de Oviedo, manifestando que la cuestión es de vital importancia para Asturias.

El Sr. Garrido Estrada, madrugando, denuncia los espantables abusos que las autoridades de Cádiz cometen con los conservadores. Pero ¿qué? ¿han roto ya la comandita los Sres. Toro y Genovés?

El señor conde de San Bernardo excita al ministro de Hacienda para que no consienta la ocultación de la riqueza agrícola, que tanto perjudica á los pequeños contribuyentes.

El señor ministro de Hacienda contesta que es el más decidido partidario de la igualdad en la tributación, pero que el descubrimiento de la ocultación de la riqueza, es materia que exige mucho tiempo y grandes sacrificios del Estado.

El Sr. Landecho apoya una proposición de ley pidiendo la construcción de un ferrocarril económico de Zorzoza á Balmaseda.

Aceptada la proposición por el señor conde de Xiquepa, es tomada en consideración por el Congreso.

El Sr. Laá ruega al ministro de Fomento se activen las obras del puerto de Málaga y la urbanización del Guadalmedina.

El Sr. Muro llama la atención del gobierno y con especialidad del ministro de Estado acerca de la guerra que se hace á los vinos españoles en las aduanas de Francia.

Pregunta al ministro de Estado qué piensa sobre la última circular del gobierno francés.

Pregunta qué piensa hacer el gobierno español ante las dificultades que á la exportación de nuestros vinos opone el gobierno francés.

El ministro de Estado contesta que el gobierno ha dirigido una nota al gabinete francés, contestando á su última circular. Asegura que las dificultades que sufren nuestros vinos en las aduanas francesas, tienen su origen en el temor de que puedan introducirse en Francia los vinos italianos por conducto de España.

Manifiesta que hoy por hoy no se suscitan dificultades á la introducción de nuestros vinos en Francia.

Anuncia que el gobierno español pedirá inmediatamente al gobierno francés explicaciones concretas para saber de una vez á qué atenernos en la exportación de nuestros vinos á Francia.

El Sr. Muro no se dá por satisfecho con la explicación del señor ministro de Estado y anuncia una interpelación.

El Sr. Ruiz Martínez excita al ministro de la Guerra para que reprima con energía las excitaciones á la sedición que están haciendo algunos periódicos militares contra el cuerpo de Estado Mayor.

El ministro de la Guerra contesta que con todo rigor se cumplirá la ley, sometiendo á la acción de los tribunales á cuantos periódicos delincian predicando la rebelión entre las armas.

El Sr. Sanchez Bedoya pregunta al ministro de la Guerra:

¿Sabe su señoría si antes de la última crisis se presentaron al ministro de la Guerra varios jefes y oficiales de los cuerpos especiales, en reclamación contra ataques de cierta prensa que se llama militar?

Yo creo que el verdadero motivo de la dimisión del general O'Ryan, ha sido el disgusto que le proporcionaron las excitaciones de ciertas entidades militares.

El ministro de la Guerra contesta que no tiene conocimiento del acuerdo que se tomó en Consejo de ministros; pero que no desconoce los delitos gravísimos que ha cometido cierta parte de la prensa que se publica en Madrid.

El gobierno no ha podido hacer más que excitar el celo del auditor para que denuncie esos delitos. La excitación ha partido del ministro de la Guerra.

El Sr. Romero Robledo interviene en este incidente, y después de hacer constar que hay periódico militar que á diario ataca al Parlamento en general, y en particular á los diputados que no piensan como él en la cuestión de las reformas militares, y de decir que la pequeñez y la insuficiencia y miseria de los que detrás del anonimato se esconden para decir esas cosas, habrá hecho que el gobierno no haya querido siquiera bajar la mano para ponerles correctivo; después de esto, pregunta al ministro de la Guerra si pueden ser redactores y director de un periódico individuos que pertenezcan al ejército.

El señor ministro de la Guerra declara que las leyes prohiben serlo á los militares; pero que él no conoce á nadie que sea director ni redactor de ningún periódico político, y que, por lo tanto, los que lo sepan deben decirlo para proceder como haya lugar.

El Sr. Romero Robledo rectifica, diciendo que hay periódicos que publican el nombre de su director y redactores, y de éstos algunos son militares.

El Sr. Alix: Pues denunciémoslos su señoría.

El Sr. Romero Robledo: No pretendo dar disgustos al subministro de la Guerra. (Risas.)

El señor ministro de la Guerra rectifica, diciendo que el ejército no necesita de una policía, para el cumplimiento de sus deberes.

El Sr. Silvela pregunta al gobierno si está dispuesto á mantener la circular del Sr. Moret, referente á los ataques de la prensa á la fuerza armada.

El Sr. Sagasta, dice que se propone ser inexorable con los que atentan á la disciplina, pero que se atenderá siempre á las leyes.

Fuera de esto—añade—creo que se dá mucha importancia al asunto, y que los artículos discutidos solo merecen ser despreciados, y si están escritos por militares, lo siento por ellos, porque manchan el honor uniforme que llevan.

El general Pando: Pues que se les quite.

El Sr. Sagasta: Si yo pudiera así lo haría, pero dentro de la ley.

El Sr. Silvela insiste en que el gobierno tiene medios bastantes para reprimir los abusos.

El Sr. Moret piensa que al gobierno le basta con la ley de policía de imprenta, y se declara enemigo de las facultades discrecionales para el ministro de la Guerra. No cree necesario apelar á la reforma de la legislación para defender la disciplina, y combate resultadamente la idea de someter á Consejos de guerra los delitos de la prensa, aun suponiendo ataques inferidos á los institutos armados.

El Sr. Silvela nota la contradicción palmaria entre las frases del Sr. Sagasta y la teoría del Sr. Moret. Además, la hay entre lo que éste dice ahora y el espíritu de aquella circular suya, que tan censurada fué por los demócratas.

El Sr. Azcarate interviene en el debate. Dentro de los actos de servicio, los militares necesitan auto-

rización de sus jefes; pero fuera de ellos, no necesitan ninguna, pues tienen los mismos derechos que todos los ciudadanos.

El Sr. García Alix excita al Sr. Romero Robledo á que haga denuncias concretas, recordándole las denuncias que hizo cuando el monigote de Gracia.

Sostiene que todos los periódicos están sometidos á la ley común, y que los periódicos militares no pueden ser sometidos á una ley especial.

El Sr. Cassola defiende el derecho de los militares á ser periodistas. En su concepto todo se puede discutir, mientras no se falte á la ley.

Prorrogada la sesión, hablaron los Sres. Ochando, Romero Robledo y Cassola.

Entre estos dos últimos suscitóse un diálogo vivo en el que llevó la mejor parte el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo: ¿Es que *La Correspondencia Militar* es el órgano de S. S.?

El Sr. Cassola: Desautorizo á dicho periódico.

El Sr. Romero: Conste así.

El Sr. Cassola: Es decir, en todo lo que no se refiera á la defensa de mis proyectos.

El Sr. Romero: Sepa el país que S. S. ha pasado el difumino sobre su anterior declaración.

Después y como acusara al general Cassola de que cada vez que usa de la palabra en la Cámara, parece como que no dice todo lo que siente y quiere, contribuyendo así á la intranquilidad y desasosiego que se nota, respecto á esta cuestión replicó aquél con decisión:

—Basta de reticencias! Hasta ahora he defendido las reformas con *piEDAD*; de hoy en adelante las defenderé con calor (Rumores y sensación.)

(Entre los amigos del Sr. Lopez Domínguez y los diputados conservadores se cruzan diálogos en voz baja.)

El Sr. Dávila: Anuncio una interpelación al gobierno acerca de la cuestión que se debate.

El ministro de Hacienda: el gobierno está dispuesto á contestarla en el acto.

El Sr. Dávila hizo notar lo avanzado de la hora, y el presidente suspendió esta discusión á las ocho y cuarto.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra

LA VICTORIA DE SUAKIN

LONDRES 21.—*The Times* hablando hoy de la victoria de Suakin, dice que gracias á ella se podrá entrar en negociaciones de paz con los rebeldes sudaneses.

Otros periódicos manifiestan que el éxito alcanzado por nuestras tropas ha producido viva satisfacción en Inglaterra y que se espera que las tribus que pueblan el territorio inmediato á Suakin se volverán contra los mahdistas y abrirán á Europa el comercio del Sudán.

The Morning Post cree que las fuerzas del Mahdí han quedado muy reducidas y pregunta si ha llegado ya el momento de que la Gran Bretaña se resuelva á obrar con la mayor energía para reconquistar el Sudán.

ITALIA EN ZANZIBAR

ROMA 21.—Declara esta mañana el periódico *la Riforma*, que la cooperación de Italia en el bloqueo de Zanzibar no implica compromiso alguno para llevar á cabo una acción colectiva en el interior del país.

EL PARLAMENTO PRUSIANO

BERLIN 21.—Se asegura que el emperador de Alemania abrirá personalmente el Parlamento prusiano el 15 de Enero próximo.

Con este motivo se esporea un discurso en el cual se acentuarán las declaraciones pacíficas.

FRANCIA EN ZANZIBAR

LONDRES 21.—Sir J. Fergusson, subsecretario de Negocios extranjeros, hablando en la Cámara de los Comunes acerca del bloqueo de las costas de Zanzibar, declaró que Francia ha dado pruebas de su sincero deseo de impedir toda clase de abusos á la sombra de su bandera.

VALORES PÚBLICOS

PARIS 21.—La Bolsa sigue sostenida. El 3 por 100 francés se cotiza á 82.75 y 82.70.

Las acciones del Canal de Panamá á 115.

El 4 por 100 exterior español, firme al rededor de 73 por 100.

LA DINAMITA

PARIS 21.—En la noche última ocurrió una explosión de dinamita delante de la comisaría de policía del barrio de Archivos.

Toda la parte delantera del edificio ha quedado destruida, sin ocurrir por fortuna accidente alguno personal.

LIBROS DE ZOLA

LIVERPOOL 21.—El tribunal de apelación ha condenado á catorce días de prisión y veinte libras de multa á un librero, por vender las novelas de E. Zola.

SUSPENSO POR INJURIA

LONDRES 21.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el presidente ha impuesto la pena de suspensión al Sr. Tanner, por haber calificado al Sr. Balfour de cobarde y embustero, y negándose después á retirar dichas expresiones.

VAPORES CORREOS

MANILA 20.—Hoy ha llegado á este puerto sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Isla de Mindanao*.

CADIZ 21.—Hoy, á las ocho de la mañana, ha llegado sin novedad á este puerto, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Alfonso XIII*.

STANLEY

LONDRES 21 (4,42 tarde).—Por el cable de Bilbao.—Se acaba de recibir un despacho de Zanzibar, fechado esta tarde, que comunica interesantes noticias respecto del célebre explorador Enrique Stanley, de quien no se tenían noticias hace muchos meses, suponiéndose que había muerto ó caído prisionero del Mahdí.

Dicen que se ha recibido en Zanzibar una carta fechada en Stanley Falls (alto Congo) en la cual se anuncia que llegó allí una comunicación de Enrique Stanley del 28 de Agosto último.

Según ella, este célebre viajero llegó á avistarse con Emin Bey, de quien se separó dejándole en buena salud, con abundantes víveres.

Hacia 28 días que Stanley se había separado de aquél, y el 17 de Agosto llegó á Bonalya, donde tenía intención de permanecer diez días y proseguir en regreso.

Añade que los seis blancos de la expedición Stanley seguían bien de salud, y que no tenían necesidad de nada.

Todas estas noticias se consideran auténticas.

SECCION DE NOTICIAS

Uno de estos días se dará cuenta á la Academia de Ciencias de París, del descubrimiento del microbio de la rabia, obtenido en el laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, después de largos

trabajos experimentales, por su director D. Jaime Ferrán.

La Medicina Práctica ha publicado un extenso artículo (con grabados) dando noticia detallada de los procedimientos empleados por el Sr. Ferrán para llegar a conclusiones positivas, que han sido ya repetidamente confirmadas.

El trabajo aludido ha llamado en gran manera la atención de la clase médica española, la cual puede enorgullecerse con el nuevo triunfo de su compatriota.

Nuestro querido amigo D. Ricardo Saenz Santamaría, distinguido catedrático de la Escuela Politécnica, ha sido destinado a Santander como ingeniero director de la Junta de obras del puerto.

Parece que en el Hospicio han comenzado las economías por valor de 100 pesetas diarias, importe de muchos jornales que se pagaban indebidamente.

Es decir, 36.500 pesetas anuales.

A causa de los temporales llegaron ayer con retraso el correo y el expreso de Irún con dos horas de retraso, y el segundo con una hora.

La comisión provincial se reunió ayer tarde, despachando entre otros asuntos varios expedientes de quintas.

Una comisión de diputados provinciales, compuesta de los Sres. Galvez Holguin, Cortina, y García Gordo, conferenció ayer tarde en el Congreso con el presidente del Consejo de ministros.

Diéronle cuenta del acuerdo tomado por la mayoría de la Diputación, formada por nueve diputados ministeriales y otros tantos de oposición, acerca del conflicto pendiente en aquella corporación.

En nombre de los comisionados, el Sr. Galvez Holguin manifestó que no deponían su actitud opositora al presidente, sin que por esto se entendiera que dejaban de estar al lado del gobierno, como lo demostrarían en el caso de nueva elección para el mismo cargo.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones de Hacienda y Beneficencia, despachando varios expedientes de escasa importancia.

Ayer fué publicada la sentencia dictada por la Audiencia, condenando al director de nuestro colega El País, D. Francisco Quero, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por la publicación de un artículo titulado «La acción popular» y varios sueltos.

En el ministerio de Marina se recibieron ayer noticias oficiales referentes a las averías ocurridas en el submarino Peral.

El capitán general del departamento de Cádiz considera completamente de provisto de fundamento el rumor de que habían intervenido como causantes de los desperfectos algunas manos criminales, siendo lo cierto que algunas piezas de fundición se hallaban en mal estado por la mala condición del metal.

En vista de ello, la Junta de administración y trabajos, ha acordado la formación de un expediente en averiguación de si existe culpabilidad contra alguien por la mala fundición del metal.

Los desperfectos serán reparados en muy poco tiempo, y se ejerce gran vigilancia para evitar cualquier accidente que pueda ser producido por alguna mala intención.

Según dice El Resumen en su número de ayer, el general Terreros va a ser procesado a instancia de parte, por supuestas arbitrariedades cometidas en la época de su mando en Filipinas.

Ayer, en las elecciones del Ateneo, fué nombrado presidente, sin oposición y por 291 votos, el Sr. Cánovas del Castillo. También lo fué para el cargo de contador el Sr. Clemencin, que obtuvo 287.

No se procedió a la elección de segundo vicepresidente, por haber retirado su dimisión la persona que desempeñaba tales funciones.

SUCESOS DE AYER

En la taberna de la calle de Calatrava, núm. 31, armaron una bronca dos amigos, resultando uno de ellos con tres graves heridas en la cabeza producidas por un botellazo que le dedicó su compañero.

El herido fué llevado al Hospital Provincial y al agresor puesto a disposición del juzgado.

En la calle del Horno de la Mata falleció repentinamente a los nueve de la mañana la dueña de un puesto de buñuelos.

De la casa número 1 del callejón de la Concepción Jerónima, salió un joven de 18 años, pidiendo auxilio y diciendo que á consecuencia de una disputa que habían tenido su padre y su madre, había producido aquel á ésta algunas heridas.

El inspector del distrito se presentó en el domicilio de los beligerantes é interrogó á la lesionada, quien negó que su esposo la hubiese maltratado, y lo mismo dijeron éste y un mozo de una vaguería que se hallaba presente.

Entonces el inspector trató de aclarar lo sucedido, llevándose á todos á la prevención.

A las cuatro de la tarde se personó en la inspección del distrito del Hospital Enrique Martí, de

15 años, vidriero, con objeto de celebrar una entrevista con el inspector.

Dicha autoridad escuchó las revelaciones del Enrique, en las que denunciaba á un tío suyo llamado José Gonzalez Moreno, de haber abusado deshonestamente de su hermana llamada Soledad, á quien tenía en su casa desde el fallecimiento de su padre, no dejándola salir á la calle para que no revelase su delito.

Inmediatamente se presentó en el domicilio del José, calle de Zurita, número 45, piso cuarto, una pareja de agentes manifestándole que iba á ser conducido á la prevención.

Una vez allí, fué interrogado por el inspector, declarándose autor del delito que se le imputaba, haciendo presente que además la maltrataba de obra antes de ir á trabajar á la Fábrica de tabacos, así como también abusaba de ella en las ausencias de su esposa.

El detenido quedó á disposición del juzgado de instrucción de guardia.

En la calle de Fuencarral, casa del Sr. Cánovas del Castillo, estalló anoche á las doce menos cuarto un petardo que estaba metido dentro de un zapato viejo y puesto entre la verja de hierro y la puerta. Hizo un gran boquete y produjo bastante alarma.

El gobernador y ministro de la Gobernación acudieron al poco tiempo.

Se ignora quienes sean los autores.

UN ATROPELLO

Entre ocho y nueve de la noche un grupo de oficiales del Estado Mayor del ejército llegó á la puerta de la casa donde está instalada la redacción de La Correspondencia Militar. Allí se detuvieron la mayor parte, subiendo al local de la redacción tres oficiales, dos de ellos en traje de uniforme.

A los pocos momentos sintióse gran ruido de voces y escándalo, y los gritos de unas señoras que desde los balcones de la casa reclamaban el auxilio de la policía.

He aquí lo que había ocurrido, según referencias recogidas por nosotros en el sitio del suceso.

Dentro de la redacción estaban únicamente el redactor Sr. C. y un comisario de Guerra, apellidado B., quien, según parece, había ido á la casa á informarse del estado de salud de las hijas del director del periódico.

Uno de los oficiales de Estado Mayor, dirigiéndose al Sr. C., con un número del periódico en la mano, le increpó, y hasta pareció que empleó alguna medida violenta.

Las señoras de la casa, apercibidas de lo ocurrido, se asomaron á los balcones dando gritos reclamando el auxilio de la autoridad.

Un comisario de policía subió á la casa é impidió que los oficiales cumplieran las amenazas.

Entre tanto, los otros oficiales que aguardaban á la puerta, apercibidos de lo que ocurría, subieron la escalera luchando con el portero, que trataba de impedirles el paso. Estos oficiales eran catorce.

El comisario de policía salió al encuentro de los que subían y logró disuadirlos de su propósito.

La algarabía y el escándalo subieron de punto, y parece que intervino un sacerdote que estaba en casa del director del periódico.

Dícese que hubo discusiones, palabras y amenazas, sin que pasara de ahí la cosa.

El gobernador civil que había sido avisado por teléfono, acudió inmediatamente, y al encontrarse con que los promovedores del escándalo eran militares, consultó con el capitán general, quien dispuso se tomara el nombre á los oficiales, y que éstos quedaran en sus respectivos domicilios, detenidos bajo su palabra de honor.

Así lo oímos á muchas personas que presenciaron la agresión, y advertimos que hemos suprimido muchos detalles por creerlos inverosímiles, dada la clase de las personas que intervinieron en el suceso.

Con objeto de elegir la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley de empleados, se reunieron ayer las secciones del Senado, designando á los señores Abarzuza, Botella, Nuñez de Arce, Riaño, Rico, Hoppe y Hernandez Iglesias.

La candidatura oficial fué derrotada en dos secciones; en la quinta donde el Sr. Rico, frente al señor Ruiz, obtuvo todos los votos, y en la sexta donde triunfó el Sr. Hoppe, propuesto por el Sr. García Torres. El candidato oficial obtuvo un voto único.

En el salón de presupuestos del Senado, se reunieron ayer tarde, á última hora, la mayor parte de los senadores y diputados por Asturias y las comisiones que de aquella comarca han venido á Madrid, acordando designar varias comisiones encargadas de gestionar del gobierno la aprobación del emplazamiento del puerto en el Musel, la construcción de un hospital manicomio y subvenciones para un plan de ferrocarriles secundarios.

Anoche, después de la sesión del Congreso y en uno de los pasillos, consiguieron por fin celebrar una conferencia preliminar con el señor ministro de Hacienda los representantes de los gremios de alcoholeros. Claro es que en aquel sitio no era posible entrar en el fondo del asunto ni siquiera en al-

gunos de los detalles en que los representantes querían entrar.

El ministro se concretó á decirles que después de cinco horas de sesión, que le habían impedido acudir al ministerio y oírles, no era posible continuar la conferencia en aquel sitio; que fuesen esta tarde á su despacho del ministerio, de dos á tres, y que llevasen formuladas sus conclusiones sobre puntos concretos.

Los Sres. Sgasta, Mártoz, Becerra y Canalejas, reunidos después de la sesión del Congreso en el despacho de ministros, estuvieron ocupándose en el incidente surgido sobre ciertos escritos de periódicos militares, incidente que alcanzó las proporciones de un debate que hoy continuará por haber anunciado el Sr. Dávila una interpelación sobre el asunto, que se cree no tenga otro objetivo que proporcionar ocasión al señor general Lopez Dominguez para emitir sus opiniones.

El gobierno acepta el debate en los términos que ha sido planteado, según ya ayer indicó, y además del señor ministro de la Guerra, hablará el de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, y en último término, y según las necesidades de la discusión, el Sr. Sgasta.

En nombre y representación de los diputados provinciales disidentes, el Sr. Galvez Holguin conferenció ayer con el presidente del Consejo, á quien manifestó que persistían aquéllos en su primitiva actitud, y que no autorizarían con su presencia en la corporación la vuelta del Sr. Sardoal á la presidencia de la misma.

Personas que á sus probadas opiniones liberales y democráticas renuncen las de un profundo conocimiento de los deberes y atribuciones de los diversos poderes del Estado, lamentan que en el Parlamento surjan incidentes como el de ayer sobre los escritos de un periódico militar, que muy luego degeneran en debates ruidosos y enconados que tienen un eco tristísimo en los lugares donde se aloja la fuerza pública y por lo mismo de simpatía en aquellos otros donde se sueña con asonadas y rebeldías de la fuerza armada.

Para los aludidos, la fuerza pública está obligada á obedecer ciegamente al gobierno constituido, sin tener derecho á la protesta ruidosa y colectiva, y si sólo á la razonada y comedida. Pretender el derecho electoral teniendo las armas en la mano, es sencillamente un dislate. Y en cuanto al incidente de ayer, un gobierno bien penetrado de sus deberes, lo habría evitado en el acto, diciendo que no era cuestión para tratada en el Parlamento, sino pura y sencillamente una cuestión de gobierno. Ni más ni menos; y es seguro que todos lo hubiesen entendido, y el asunto habría quedado en tal estado.

La actitud de los diputados provinciales disidentes, decididos á no transigir con la presidencia del señor marqués de Sardoal, ha creado un verdadero conflicto al gobierno con el Sr. Mártoz, quien parece que en la conferencia de anteañoche, y después de la de ayer de los diputados aludidos con el Sr. Sgasta, se ha mostrado partidario de ciertos temperamentos encaminados á mantener la presidencia del señor marqués de Sardoal en la Diputación.

Ignoramos si en la entrevista que anoche, después de la sesión tuvieron los señores aludidos, hallaron solución conciliadora al asunto.

NOVEDADES TEATRALES

ZARZUELA

Exposición Universal, revista en un acto; letra del señor Pina Domínguez, música del maestro Chapi.

La obra que se estrenó anoche en el que bien podemos llamar favorecido teatro de Jovellanos, venia ya precedida de gran crédito, pues la prensa barcelonesa la había prodigado no pocos elogios, cuando allí se estrenó á principios de otoño.

En honor de la verdad, elogios merece en conjunto, pues si bien el libro resulta un tanto flojo, á causa sin duda de tratarse de asuntos locales de Barcelona que el público de acá no conoce, ó conoce mal, y á causa también de supresiones que los autores han resuelto introducir, en cambio la música es todo lo brillante y nueva, que realiza las obras todas del maestro Chapi y las decoraciones son de admirable efecto como todas las que salen del taller del señor Busato.

Todas las decoraciones fueron pues recibidas con aplauso, obligando á los pintores á presentarse en escena, y casi todos los números de música fueron repetidos, entre los que recordamos el coro que representa los panoramas de Plewna y Waterloo (que en Barcelona se exhiben), el cuarteto de cocottes é inglesas, la canción de la Valenciana, el coro de las guías, el del bombo y otros.

Regocijado el público con estas repeticiones, encontraba inferior buena parte de lo hablado (aunque hizo repetir el corto parlamento del gato y el ratón) y se manifestaba indiferente; pero el ilustre gremio de reventadores, que tenía numerosa representación, logró alborotar y promover algún jolgorio favorecido por un sujeto que atraía la atención, haciendo el pasaje desde una delantera de anfiteatro.

Ello es que el éxito fué favorable y decisivo, y que el lujo y esplendor con que la obra está presentada, satisfizo al público que ha de llenar muchas noches el teatro para ver la Exposición Universal.

La ejecución fué buena. Todos los actores cumplieron como ellos saben hacerlo; y para no caer en omisiones que no serían justas, no queremos citar nombres determinados. Todos fueron aplaudidos, y lo merecieron.

El teatro estaba totalmente lleno por lo más selecto de Madrid.

PARA FORTALECER

A los niños ó á las personas que tengan el pecho y el estómago debilitados ó que estén atacados de clorosis ó anemia, el mejor y más agradable almuerzo es el Racaut de los irabes, alimento nutritivo y reconstituyente, preparado por Delangrenier, á París, 53, rue Vivienne, Depósito en las farmacias.

El JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL, es el remedio específico de la tuberculosis. Se expende en las principales farmacias.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBARD (té Chambard), que compuesto únicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTR., AYER, ALZ, BAJ. Rows include 4 por 100 al contado, fin de mes, pequeños, exterior, 4 amortizable, etc.

Letras: Londres, á 90 días vista, 25,52; Berlín á 8 idem, 25,80; París á 8 idem, 25,95.

Operaciones de préstamo y descuento al 4 por 100 anual. Madrid: contado 00'00; fin 73'20, próx. 00'00. Barcelona: interior 73'25, exterior 74'45. París, 73'03. Londres 72'31.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES. PARIS 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 73'03; 3 por 100 francés 82'75. LONDRES 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 1/4.

PARIS 21.—Bolsa: fondos franceses 3 por 100, 82,75; 4 1/2 por 100, 103,65.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 72,75.—Obligaciones de Cuba, 508,00.—Consolidados ingleses, 96 7/16.—Ultima hora, 4 por 100 exterior español, 73 1/8.

LONDRES 21.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72 1/2.

A NUESTROS SUSCRITORES

La Empresa de EL GLOBO obsequiará á sus suscritores á fin de año con un Almanaque de pared, grabado expresamente para este objeto.

Los suscritores que paguen por anticipado, antes del 15 del próximo mes de Enero, el importe de un año, 22'50 pesetas, recibirán un precioso tomo en folio de 220 páginas con 34 grabados, con un artículo preliminar del Sr. Castelar sobre las civilizaciones antiguas.

Estos sacrificios que hacemos en favor de nuestros abonados son una débil muestra de nuestra gratitud á los favores del público.

TIP. DE EL GLOBO, A CARGO DE J. SALGADO DE TRIGO. Sala Aduana, núm. 2.

CASA PEGASTAING CALLE PRÍNCIPE, N.º 13, ENTRESUELOS

DESDE HACE VEINTE AÑOS LA CASA PEGASTAING TIENE LA HONRA DE SER VISITADA por la clientela más entendida. Nadie ignora la justa fama de este centro de Representaciones que reúne las marcas mas notables.

LAS JARDINERAS Y CESTITAS ADORNADAS, expuestas en LOS ENTRESUELOS y compuestas de las AVES más raras y Sabrosas, de los VINOS Y LICORES más exquisitos, de los COMESTIBLES más finos y de las NOVEDADES más originales, constituyen la ESPECIALIDAD bien apreciada á que se dedica la casa Pegastaing para

REGALOS Y RECUERDOS DE NAVIDAD

ESPECTACULOS

OPERA.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—(Beneficio). La levita.—Intermedio de piano por señor Furundarena. Los dos años. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—3.º serie.—Gloria. ZARZUELA.—8 1/2.—Los batucos.—Certamen nacional.—Figuon de las desdichas.—Exposición Universal. LARA.—8 1/2.—P. 3.º de ab.—4.º serie.—T. 2.º impar.—Mi misma cara.—La cáscara amarga (estreno).—El señor gobernador.—Segundo acto. ESCLAVA.—8 1/2.—Los inútiles.—Las virtuosas.—Los callejeros.—El gorro frigio. PRINCE.—8 1/2.—El alcalde de Strassberg.—Un tutor modelo. MARTÍN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—Lucifer.—Santo y seña.—Oro, plata, cobre y nada.

IBO ESPARZA

Carrera de San Jerónimo, 34

No habiendo podido traspasar el Bazar, ha hecho grandes compras en juguetes, batería de cocina, adornos de tocador, objetos para regalos, relojes de todas clases para bolsillo, sobremesa y pared, petacas, carteras, portamonedas y demás artículos de marroquinería.

La necesidad que tiene la casa de traspasar el local, la obliga á vender los géneros nuevos á bajo precio.

UN SACERDOTE de ROMA ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los Cálculos, Durezas, Ojos de Gato, con el BALSAMO ANTONIO.—Farmacia Malavanti, 19, rue des Deux-Peup, Paris. En Madrid: al por mayor, Melchor Garcia, farmacia de Ortega y demás droguerías y farmacias.

ROB LAFFECTEUR

Depurativo puramente vegetal. Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la escoria de la sangre. Botella á 8 y 12 rs. B. tica de Sanchez, Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.

GRAN OCASION, REGALOS PARA NAVIDAD

EL CARNAVAL DE VENECIA, S. SAN BERNARDO 3. LIQUIDACION FORZOSA POR TRASLADO. A la mitad de su valor se liquidan preciosos objetos para regalos y otros muchos artículos como guantes, corbates, bastones, paraguas, bisutería, piel, etc. etc. Se cede el local: EL CARNAVAL DE VENECIA, S. SAN BERNARDO 3.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y Cia, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Malas digestiones, Los Nauseas y las Acetias, Los Gastritis y Gastralgias, Los Catambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Ayuntamiento de Madrid

ELIXIR MORRHUOL CASTILLO

Superior á los aceites, emulsiones y demás preparados de Aceite de Hígado de Bacalao



EL ELIXIR MORRHUOL CASTILLO está compuesto de MORRHUOL, principio activo medicinal del Aceite de hígado de bacalao, (que contiene principalmente bromo, iodo y fósforo) y de la doble acción reconstituyente de la Glicerina y del pepto-fosfato de cal.

Puede tomarse en todas las épocas del año evitando las enfermedades propias de la estación, no produciendo vómitos y diarreas que se observan en los individuos que toman el Aceite de hígado de Bacalao y Emulsiones, que se elaboran con dicho Aceite, siendo además de un gusto tan agradable que es apetecido por los niños y personas de más exquisito paladar.

TODO LO CUAL ha experimentado y comprobado la Facultad de Medicina Española y extranjera, la Academia, Hospital Hotel Dieu, de París, la Infancia y Hospital de niños de Madrid, el decano de la Facultad de Medicina Dr. Brouardel y el vicerrector de la Academia de París Dr. Grisar, en la Oficina del profesor German Sís, el Dr. Chazoual, el Dr. Giv, el Dr. Lafage, el Dr. Pernol, el Dr. Peletan, el Dr. Lobero y el Dr. Dusart, en virtud de los maravillosos resultados y rápidas curaciones de la Tisis, Afeciones del pecho y de la garganta, Reumatismo, Herpes, Linfatismo, Escrofulismo, Vicios humorales, Catarros crónicos, Raquitismo, Enfermedades gotosas, Incontinencia de la orina, Diabetes (sugar en la orina) restituyendo á los niños en el período de la Lactancia favoreciendo notablemente la Dentición de los niños y en general las enfermedades procedentes de la debilidad.

Prepararon los G.ajeros Morrhuol Castillo y el Elixir y Grajeas Morrhuol Castillo con pepto-fosfato de hierro que sustituye con grandes ventajas al Aceite de Hígado de Bacalao ferruginoso.

POR LO TANTO El Elixir Morrhuol Castillo es una poderosa medicina que no tiene ninguno de los inconvenientes del Aceite de Hígado de Bacalao y emulsiones que con él se elaboran y aumenta poderosamente sus propiedades benéficas.

DEPOSITO GENERAL: En casa del Autor Dr. Gomez del Castillo, calle Cordal 15, farmacia y laboratorio químico, Barcelona.

M. G. del Castillo

DEPOSITO CENTRAL: Melchor Garcia, Capellanes, 1, Madrid.—Depositarios.—En Zaragoza: Rios Hermanos, Coto, 33.—En Lérida: Antonio Abadal.—En Palma de Mallorca: Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.—En Toledo: José M. de los Santos, Plaza, 23.—En Ciudad Real: R. Ardrade, Toledo, 29.—En Sevilla: José A. Fernandez, Arqueles, 5.—En Cádiz: T. Rodriguez Peña, Sacramento y Amargura, 58.—En Tarragona: José Bonet y Compañía, Smith, 22.—En Manresa: Francisco Miralles, Sobrerroca, 33.—En Bilbao: Quirico de Piado, Cruz, 10.—En San Felu de Grixols: Hermenegildo Vila.—En Cartagena: Germes Hermenegil, Carmen, 12.—Santander: Perez Moltes y Compañía, Taberera, 1 y 3.—Córdoba: A. Jimenez Baras, Librería, 25.—Valencia: Sucesores de Joaquín Afon, Marquina y Compañía.—Unicos introductores en las Repúblicas Argentina y Uruguay, Mundo y Serrehima, y de venta en las demás farmacias.

CONTRA LA TISIS

Gran descubrimiento. Pildoras antisépticas Dr. Audet. Calman los sudores, modifícan a crisis de la seneva, moderan la expectoracion, cortan los sudores, levantan las fuerzas y despiertan el apetito. Diez pesetas caja. Remedio para quince días. Venta: Madrid, Carmen, 41; Valencia, Torrens y Blas Cuesta; San Sebastian, Uzubiaga; Zaragoza, Rios; Lérida, Abadal; Tarragona, Cuchí; Gerona, Vives, y demás buenas farmacias. Se remite contra envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

CONFITERIA DE DOBON

Buen surtido en turrone de yema, coco, plátano, piña, vainilla, nieve, rosa frambuesa, limon, frutas, Alicante, tostado, Cádiz, avellana, guirlache, café, melocoton, damas y fresas, 3 pesetas kilo.

Cajas mazapan de Toledo en forma de anguila, peces, escudos y otros caprichos, más barato y de tan buena calidad como lo mejor que se fabrica.

Cajas perada, jalea, melocoton, membrillo, albaricoque y ciruela, docena 8 pesetas.

Infinidad de artículos de fantasia en porcelanas, cestas de flores y cristal.

DOBON, CEDACEROS, 8

ESPAÑA COLONIAL

18, ARENAL, 18
no confundirse con ninguna otra casa

Gran surtido en Mazapan, Turrone en cajas y barras. Bruños, Peradas Jaleas y Almibar en tarros y latas. Elegantes cajas de frutas con Piña. Jamones trufados, Lenguas, Jamones de Westphalia en cajas. Terrinas de foies gras de las mejores marcas de Strasbourg.

Ricos vinos de Jerez, Málaga, Bordeaux, Champagne, cecitos con G botellas propios para Regalos de Navidad, Borgoña, Rhin, Tokay, y licores auténticos de todos los países.

Piñas, Guayaba, pasta y jalea. Mantecadas de Astorga. Aceitunas de Manzanilla, Reina. Padron, aliñadas y Alcaparrones.

Bandejas surtidas para regalos, desde 20 pesetas en adelante.

Capones de Bayona y Faisanes frescos, que diariamente recibe esta casa.

NOTA. Antes de comprar en otra parte visiten este establecimiento, que facilita catálogos con precios detallados.

GREGORIO RODRIGUEZ TELÉFONO 423

MAZAPAN LEGITIMO

DE LA LECHUGUINA EN TOLEDO

UNICO DEPOSITO EN MADRID

13, PLAZA DEL PROGRESO, 13

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES

Regalo Regalo

EL MEJOR más oportuno y estimado regalo

PASCUAS

ES EL EXQUISITO CHOCOLATE

DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS,

por unir á un paladar delicioso el estar envasado en elegantes cajas de seis libras.

PRECIOS

2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

EN TODOS LOS PAQUETES se acompañan instrucciones en Latin y en Español con el método de hacerlo en las casas.

VÉNDESE en los principales Ultramarinos y Confiterías de toda España.

EN MADRID Únicos depósitos: Confiterías de la Dulce Alianza, Puerta del Sol, 15 y Carrera de San Jerónimo, 34.

EVITENSE las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS y los escudos de la orden en las etiquetas.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

Identifico inimitable en eficacia, economía y aroma grato al paladar. Y en hechos palmariamente notorios durante 19 años, que sancionan sus incomparables virtudes, y no en palabras de cualquier interesado en ponderar sus generos, tiene reconquistado el Licor del Polo de Orive su buen estado de crédito. Con su uso diario infaliblemente se evitan las enfermedades de la dentadura. Con él se calman en el acto los dolores de Muelas y con él se perfuma y refresca la boca muy agradablemente. De venta á 6 reales en todas farmacia y perfumería bien surtida. Exíjase la marca de fábrica para evitar engaños.

TONICO ESPECIAL DEL DR. HOGLH DE NEMEYER

El descubrimiento terapéutico más notable del actual momento histórico (SABA RECOPRAR EN BREVES DIAS LA VITALIDAD Y LA ENERGIA PERDIDAS)

INDICACIONES

PODER DEL TONICO HOGLH

Vigoriza todo el sistema nervioso. Acrecienta la ecuidad. sacude la tristeria, las monomanías. aporta un gran bienestar. Fortifica los nervios y aumenta la zgilidad. Desahorra muchas ganas de vivir. Enriquece la sangre perdiendo la linfa. Cura toda excitación. Mejora la estabilidad del carácter. Aumenta de prisa el poder genital. Aleja la vejez y cura las parálisis. cura las hidropesias agudas. Combate toda anémia. Motona, alegre y vivifíca.

Quién no usara el tónico especial?

¿Cuánto genera el poder intelectual? ¿Cuánto aviva la voluntad? ¿Cuánto cura la anemia? ¿Cuánto cura la clorosis? ¿Cuánto aumenta la facultad digestiva? ¿Cuánto radime la higuera esteril? ¿Cuánto la vida prolonga? ¿Cuánto forma la felicidad? ¿Cuánto es de primavera!

Consultad, si queréis, enfermos de todas posiciones y clases, con vuestros médicos, y el señor buenos os aconsejarán este precioso agente terapéutico.

Nada hay tan eficaz ni inofensivo como este notable descubrimiento del Doctor HOGLH

No confundir con el tónico de la fórmula de su composición.

Venta: Madrid, Carmen 41; Barcelona, Pelayo, 6; Cádiz, Murguía, 2; Sevilla, Santa Paula, 3; Valencia, Hijos de Blas Cuesta y demás buenas boticas.

EVARISTO GRAÑO

5 Y 7-IMPERIAL-5 Y 7 ESQUINA

De Zaragoza los celebrados Quesitos y Guirlache, Mazapan de Toledo, Turrone de Alicante y Gijona. Inmense y variado surtido de artículos propios para Navidad.

PRECIOS BARATÍSIMOS

DULCE ALIANZA

Mazapanes y turrone elaborados con los generos más superiores. Precios económicos compatibles con la bondad de los artículos.

Obsequios setenta y siete alhajas de plata. Se sirven pedidos para provincias desde 25 pesetas. Pléanse Catálogos

FABRICA, INFANTAS, 29

Sucreles: San Jerónimo, 34.—Puerta del Sol, 15.—Meyor, 63.—Luz, 14.

El Verdadero Tapsia

esté esparadrapado sobre tela de color gualta. Cada decímetro cuadrado curado con una dosis centesimal (propiedad) lleva, digonamente, estas dos Firmas. Exíjase para evitar accidentes.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C^o

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: 15, place Vendôme, París.

El Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que ha resultado distribuir por cuenta del dividendo del corriente ejercicio. Ptas. 10'75 sea, deducido el impuesto. 10 por cada acción al portador librada de 20 francos. Esta cantidad de 10 pesetas será satisfecha, á contar desde el 2 de Enero próximo, mediante la entrega del coupon núm. 3.

En París en la Société de Credit Mobilier.

En Madrid en el Banco general de Madrid.

El Secretario del Consejo de Administración.— L. Dubost.

ALFOMBRAS

Muebles, Tapicería, Cortinas

ALCALÁ, 40, RUIZ DE VELASCO

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Mérito.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado en la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau se emplean en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Convalescencia, Debilidad de los Niños, enrobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copia en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y C^o de PARIS que se halla en las farmacias, Boticas y Droguerías.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico
Mistero, Epilepsia
Baile de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Médula Espinal
Diabetes Azucarada

Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorea

Se envia gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

NO MAS SORDOS

Sordos Zumbidos. En 300 sordos 300 curas. Pastillas Norte-Americanas infalibles, 4 ptas. Van correo por sellos. Consultas gratis, y por carta. Montero, 831, Madrid

MAZAPAN LEGITIMO

DE LA CASA DE LABRADOR EN TOLEDO

único depósito en Madrid

12. PLAZA DEL PROGRESO. 12

MOLINOS DE CHOCOLATE DE RANERO

JUGUETES

PARA PASCUAS

Explicación permanente. PRECIOSOS SURTIDOS en porcelana, porcelana, etc.

PARA REGALOS

D. VELLEZ

45, FUENCARRAL, 45

ETIQUETAS

AGUADAS EN RELIEVE

MUESTRAS GRATIS Y FRANCO

RODOLFO MARCUS

Barco, 9.—Madrid